NOTA DNCP/DNC/N° 7840 / 2015

Asunción, 04 de mayo de 2015

Señor
Ing. Agr. José Maria Marengo Lozada
Director de la UOC
Ministerio de Agricultura y Ganaderia
Presente:

REFERENCIA: EXP. N° 311890 (29/04/15) – CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "ADQUISICIÓN DE MOTOR COMPRESOR PARA CAMARA FRIGORIFICA" ID N° 290285.-
SOLICITUD DE REMISION DE ADENDA

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en la Circular DNCP N° 01/15, hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones:

1. Punto 20 Anexo B (Experiencia): Consultamos a la convocante si la sumatoria de los montos de los contratos debe alcanzar como mínimo el 30 % del monto total ofertado en los años 2012, 2013 y 2014, o la sumatoria de los contratos de cada año indicado debe alcanzar el porcentaje más arriba indicado.

Es indispensable aclarar que aunque el proceso se encuentra publicado, es fundamental atender las observaciones y subsanarlas, a fin de que el proceso siga su curso sin inconvenientes que pudieran salvarse de forma anticipada. Estas correcciones deberán ser realizadas a través de una adenda o bien, si la convocante no considera necesaria la adenda, remitir las aclaraciones que crean oportunas a través de una nota.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Carolina Alvarenga
Dpto. de Contratación Directa

C.P.N. Marco Acosta
Jefe de Contratación Directa

Sra. Lincy Lucena
Coordinadora de Control

DNC/CD/CA

EEUU N° 961 c/ Tte. Fariña - Telefax: 415 4000 R.A. - Asunción, Paraguay
www.contrataciones.gov.py